

correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—30.318.

QUÓRUM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 26 de junio de 2006, en la calle Serrano, 88, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha in-

formación se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, David Mayo Ansaldo.—30.293.

R. BENET CARS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad matriz R. Benet, S.A., Muelle Dato n.º 25, de Ceuta, el día 29 de Junio próximo a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión) de la sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2005.

Segundo.—Informe al accionariado sobre cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta General de 23.06.05, en relación con la situación de inactividad de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Durán.—32.571.

RAFASHION, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Xativa (Valencia), polígono industrial Camí Dos Molins, sin número, el próximo día 27 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Xativa (Valencia), 24 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa María García Agustí.—32.524.

RAMIRO BERMÚDEZ DE CASTRO Y SÁNCHEZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Cartagena, C/ Mezquita, s/n, el día 29 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día si-

guiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación de acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Cartagena, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Bermúdez de Castro y Domínguez.—31.797.

REALIA BUSINESS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Señor Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que ha de celebrarse en el Paseo de la Castellana número 216 de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Las Cuentas Anuales del ejercicio de 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como el dictamen de los auditores de cuentas, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, si alguno deseara que le fueran enviados a su domicilio, podrá solicitarlo así y los recibirá acto seguido, de forma totalmente gratuita.

Es de prever que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio Bayón Marín.—32.308.

REBIGO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria del ejercicio de 2005 que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de Junio del 2006 a las 12 horas en Plaza Esbart Dansaire, número 1, de Rubí, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.